



***JEAN LE VERRIER, EL SANTO COADJUTOR
NOTAS PARA UNA POSIBLE BIOGRAFÍA DEL CAPELLÁN DE
BÉTHENCOURT***

***JEAN LE VERRIER, THE HOLY COADJUTOR
NOTES FOR A POSSIBLE BIOGRAPHY OF THE BÉTHENCOURT'S
CHAPLAIN***

Enrique C. Alonso Morales* 

Fecha de Recepción: 10 de febrero de 2022

Fecha de Aceptación: 12 de julio de 2022

Cómo citar este artículo/Citation: Enrique C. Alonso Morales (2023). Jean Le Verrier, el santo coadjutor. Notas para una posible biografía del capellán de Béthencourt. *Anuario de Estudios Atlánticos*; nº 69: 069-005.

<https://revistas.grancanaria.com/index.php/aea/article/view/10809/aea>

ISSN 2386-5571. <https://doi.org/10.36980/10809/aea>

Resumen: Del presbítero Jean Le Verrier, capellán de Béthencourt en la conquista de las islas Canarias, conocemos lo que se puede entresacar de fuentes tales como *Le Canarien*, la *Pesquisa de Cabitos* y algunas bulas vaticanas consultadas por eruditos canarios del pasado. Estos datos carecen de cierta conexión que arrojen algo más de luz sobre su vida y obra. Es preciso analizar y contrastar dichas fuentes con algunos de los acontecimientos históricos de las islas en el primer cuarto del siglo XV.

Palabras clave: Jean Le Verrier, biografía, Islas Canarias, evangelización en el Atlántico, poblamiento de Canarias, conquista señorial, Cisma de Occidente, santo adjutor.

Abstract: About the priest Jean Le Verrier, the Béthencourt's chaplain in the conquest of the Canary Islands, we know what can be gleaned from sources such as *Le Canarien*, the *Pesquisa of Cabitos* and some Vatican bulls consulted by Canarian historians of the past. These data suffer from a certain connection that clarifies his biography. It is necessary to analyze these sources contrasting them and also from some historical events of the Islands in the first quarter of the 15th century.

Keywords: Jean Le Verrier, biography, Canary Islands, evangelization in the Atlantic, Canary settlement, noble conquest, Western Schism, holy adjutor.

1. INTRODUCCIÓN

Del capellán de Jean de Béthencourt no nos han quedado más noticias que aquellas que se pueden sonsacar de su propia obra, *Le Canarien*, así como de la bula de su nombramiento como coadjutor de la diócesis de Rubicón por parte del papa Martín V o de las noticias que nos aportan los testigos de la *Pesquisa de Cabitos*.

* Licenciado en Historia. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Licenciado en Estudios Eclesiásticos. Instituto Superior de Teología de las Islas Canarias. IES El Doctoral. Paseo Alejo Pérez Santana 7, 1º B. Telde. Gran Canaria. España. Teléfono: +34617758926; correo electrónico: encaramo@gmail.com



Del otro capellán, fray Pierre Boutier, también son escuetas las noticias que han llegado a nosotros¹ debido a su pronto regreso a Francia junto a Gadifer de la Salle y la manipulación de la crónica citada en sus sucesivas redacciones².

Viera y Clavijo sostendrá de ambos que «deben ser reputados por los primeros apóstoles de los canarios»³ dado el trabajo por su conversión con la redacción de un catecismo adaptado y la predicación constante por las islas en las lenguas aborígenes. Del primero, concretamente, nos lo certifica el mismo papa en la bula citada de 27 de enero de 1420.

Tú que eres presbítero, y según estamos informados, has estado domiciliado en esas Islas desde el tiempo de su conquista y erección de su Iglesia en Catedral, y tienes conocimiento de los gentiles infieles de las otras vecinas, de modo que entiendes y hablas con bastante propiedad sus idiomas: estando recomendado a Nos con fidedignos testimonios por tu literatura, pureza de vida, honestidad de costumbres, providencia en las cosas espirituales, circunspección en las temporales, y otros dones de multiplicadas virtudes, tanto que sabrás y podrás desempeñar el oficio de administrador o coadjutor del obispo⁴.

Sirvan estos elogios como aliciente para intentar desentrañar y clarificar todo lo posible la biografía de Jean Le Verrier, un capellán a caballo entre los siglos XIV y XV cuya fama y renombre alcanzó la curia vaticana desde su quehacer cotidiano en Canarias.

2. JEAN LE VERRIER, SUS PRIMEROS AÑOS

2.1. Orígenes de Jean Le Verrier

El año y lugar de su nacimiento, así como su ascendencia familiar, permanecen ignotos a falta de nuevas fuentes que puedan descubrirse. Tanto Serra como Cioranescu nos remiten a los escasos datos que apunta la historiografía francesa. Cochet y Guilbert lo hacen natural de Grainville-le-Teinturière como el mismo Jean de Béthencourt.

No obstante, desconfiando de dichos autores, que no aducen fuentes, añaden la que creen que es una hipótesis más sostenible: la procedencia de Le Verrier de la zona geográfica establecida entre Caen, Bray y Beauvoir-en-Lyons por ser una zona de vidrieros, profesión a la que remite su apellido. Sin embargo, siendo amplísima la región referida, apuntan a un Pierre Le Verrier, que recibe tierras en Caen en 1418⁵, como posible deudo del capellán.

Siguiendo el propio *Le Canarien*, podríamos hacerlo natural de alguna de las villas normandas llamadas Béthencourt, si lo tomamos como posible familiar del homónimo colono que llega a las islas con Maciot.

Y los demás eran todos artesanos y labradores; hubo 11 de ellos de Grainville, de los cuales uno se llamaba Jean Avisse y otro Pierre Girard; hubo tres de Bouille y de Hanouart, de Beuzeville y de muchas aldeas de Caux, de Béthencourt hubo Jean Le Verrier, Pierre Loysel y cuatro o 5 más de Sigy y de sus alrededores, y los hubo de todos los oficios, tanto que el dicho señor reunió el número que quería tener⁶.

Sin embargo, atendiendo a los estudios sobre el estilo de redacción del texto original⁷, así como al contexto en el que se inserta el párrafo, parece hacer referencia más a su profesión como

1 LE BRUN (2004), pp. 1972-1973.

2 WÖLFEL (1952), BARRIOS (1993) y CORBELLA (2006).

3 VIERA ([1763] 1863), p. 14.

4 VIERA ([1763] 1863), p. 34.

5 SERRA y CIORANESCU (1959), p. 161.

6 SERRA y CIORANESCU (1960), pp. 298-300.

7 PICO (2006).

artesano que a su apellido. Además, de haber sido familiar del escritor de la crónica, este lo habría reseñado.

2.1.1. Los Le Verrier

Los genealogistas franceses establecen que fueron cinco nobles familias las así apellidadas en Normandía, «l'une, de la généralité de Rouen (...) l'autre de la généralité d'Alençon (...) Des trois autres familles, deux sont éteintes. La 3^e eut pour auteur Hugues Le Verrier, anobli par lettres patentes de l'année 1554»⁸. Con respecto al linaje procedente de Rouen, el Nobiliaire de Normandie los identifica con los señores de l'Espine⁹.

Retomando a Pierre Le Verrier antes citado, sabemos que fue nombrado por el rey Enrique V consejero de la Cámara de Caen, el 28 de febrero de 1418, como vecino de Chichebouville, al sureste de la ciudad, en su papel de «capellanus in decretis licenciatus»¹⁰ y que había dado su apoyo al asedio inglés mientras era «chaplain of the sergenterie at Verrier»¹¹ antes de 1417.

Este apoyo hará que su carrera eclesiástica y económica sea fulgurante. Recibe como donación real un hospicio en la parroquia de St. Jean de Caen el 21 de mayo de 1418, junto con un feudo en Berengreville. Ambas propiedades son fruto de las expropiaciones llevadas a cabo por el monarca inglés a los rebeldes. Posteriormente, será nombrado párroco de St. Sampson d'Escoville el 19 de diciembre de 1418, ascendiendo a prebendado de la catedral de Bayeux el 23 de noviembre de 1419. Este hecho, o su muerte, causa que el 19 de enero de 1420 sea sustituido en la Cámara de Caen por Bénédict Coutelier.

Dada su influencia atrajo mercedes reales para los que con seguridad fueron sus deudos. El 4 de junio de 1418 son confirmadas sus posesiones a Robert Le Verrier¹², propiedades que ya tenía allí y que no le serán expropiadas por no declararse rebelde. Once días más tarde, Robin Le Verrier recibe dos casas en la misma parroquia de St. Jean de Caen¹³.

Todo indica que estos Le Verrier son la familia que ostentaba el señorío de Maupertuis. Un Robert le Verrier, posible abuelo de Robin y Robert, se reconoce como habitante de Louviers a la hora de vender un feudo en 1399, justamente en Verrier, donde Pierre era capellán¹⁴. La propiedad toma el nombre de su comprador, Jean l'Espringuet, y queda localizada en Yvri-la-Bataille¹⁵, ciudad que podría ser la de los antepasados de estos Le Verrier.

Robert Le Verrier avait, en 1367, la foire de Louviers, il soupa, l'année suivante, au château de la ville, avec l'aumonier et le capitaine Jean d'Achié, dit le Galois. Denis et Robin le Verrier étaient seigneurs de Maupertuis, de 1408 à 1428. Raoul Liégart, préte, secretaire du roi et doyen de Jargeau, acheta, en 1408, de messire Denis Le Verrier, 4 l. de rente sur le fief de Maupertuis á Louviers¹⁶.

Pierre Le Verrier, posible hermano menor de Denis, promovió las mercedes reales para sus sobrinos. Si no lo hizo para su propio hermano sería porque ya habría fallecido, quizás en la batalla de Azincourt de 1415, lo que explica la pronta sucesión por Robin en el señorío.

Si Jean le Verrier vio la luz en esta familia, probablemente un tercer sobrino de Pierre, fue igualmente vecino de Louviers, centro económico familiar y posible lugar de encuentro y negocios con Jean de Béthencourt, pues

8 DAYRE (1896), pp. 406-407.

9 MAGNY (1864), p. 615.

10 CONTAMINE (1998), pp. 80-82, texto 3.

11 BIRD (1881), p. 350.

12 BIRD (1880), pp. 687, 691, 704 y 807 respectivamente.

13 VAUTIER (1828), p. 33.

14 CHARPILLON (1879), p. 937.

15 DELISLE (1869), p. 306.

16 CHARPILLON (1879), p. 473.

las industrias de Elbeuf, cerca de Rouen, y por consiguiente no muy lejos de Harfleur, eran desde entonces célebres en todo el mundo; lo mismo se puede decir de Louviers, uno de los más importantes centros manufactureros del medievo (...) Es posible que los tejidos que se fabricaban en los numerosos telares de Harfleur, de Montivilliers, de Louviers y de otras muchas poblaciones de la región, o en otros casos los hilos que servían a su fabricación, se hayan ido a teñir a otro lugar¹⁷.

No podemos afirmar el parentesco de los señores de Maupertuis con el que, por entonces, evangelizaba Canarias pero, la posibilidad de que Jean de Béthencourt y estos Le Verrier hicieran negocios es bastante alta, dada la actividad económica fundamental del señorío que el conquistador posee sobre Grainville-la-Teinturière¹⁸. El propio capellán en su crónica hace una valoración excepcional de la orchilla, «que es muy cara y sirve para teñir»¹⁹, entre todas las otras ganancias extraíbles de las islas que va enumerando, lo que denota su conocimiento del negocio textil.

En esta línea de investigación, debe valorarse la posibilidad de que Le Verrier se una a esta empresa no solo porque fuera el capellán del conquistador o porque justo ahora comience a serlo, sino también como garante, bien de algún dinero invertido por los Le Verrier de Louviers en la empresa betancuriana de la que también esperan obtener orchilla, bien del que él mismo podrá enviar a sus deudos. El conocimiento de la orchilla, su localización en Canarias, todos los estudios y preparativos previos pudieron ser urdidos desde su capacidad intelectual.

No obstante, son múltiples las posibilidades que se nos presentan para la filiación buscada. En la misma época que nos ocupa, encontramos a otros Le Verrier, señores de l'Espine, que se destacarán como servidores del conde de Laval hasta llegar a convertirse en sus futuras generaciones, en torno a 1477, en comisarios del rey. Tenemos noticias de los señores de l'Espine Pierre Leverrier en 1407 y Jean Leverrier en 1444²⁰. Pierre, por ejemplo, se destacó en la defensa de una de las puertas de la ciudad de Laval²¹, misión encargada por el conde.

El origen de estos Le Verrier debe encontrarse en la región de Saint Berthevin²², aunque terminen estableciéndose en Rouen. Ya en el lejano 1259, la cercana abadía de Saint Jean Baptiste de Falaise recibía donaciones de Raoul Le Verrier, hijo de otro Pierre Le Verrier²³. En otra cercana, Saint Pierre sur Dives (Notre Dame de l'Espine), será confirmado como abad un Jean Le Verrier el 15 de junio de 1410 por el obispo de Sées²⁴ y ocupará su cargo hasta 1424. Otros descendientes y deudos de este linaje serán Jean y Thomas Leverrier, párrocos en la también cercana Cordey en 1464²⁵. Si con los señores de l'Espine tuvo relación Jean de Béthencourt, sería desde 1395 al vender las posesiones de la dote de su esposa bajo la jurisdicción del señor de Laval y la Vittré²⁶.

A estos últimos podemos añadir los escuderos Le Verrier coetáneos al capellán de la conquista. Richard Le Verrier, señor de Challain-la-Photerie y vizconde de Alençon²⁷, fallecido en 1403, y su hijo Pierre Le Verrier, señor de Crèvecoeur-en-Auge, abuelo de Jean Le Verrier, gobernador de Falaise durante la segunda mitad del siglo XV. Este Richard Le Verrier podría ser el nombrado guardián del sello de las obligaciones del vizcondado de St. Sylvain, a las afueras de Caen, en 1401²⁸ y, por lo tanto, posible nexo de unión entre los señores de l'Espine y los de Maupertuis.

17 SERRA y CIORANESCU (1959), p. 151.

18 «En su declaración de censo y homenaje de 1419, al enumerar las clases de productos y mercancías de que el señor de Grainville sacaba sus rentas, menciona en primer lugar a los bataneros y tejedores (...). Si Béthencourt perseguía algún interés económico en su expedición a las Islas, no podía ser más que el de encontrar orchilla; y si pensaba en ella, sabía de antemano dónde colocarla». SERRA y CIORANESCU (1959), p. 152.

19 SERRA y CIORANESCU (1960), p. 134.

20 COUANIER (1894), p. 129.

21 ANÓNIMO (1843), p. 318.

22 COUANIER (1889), p. 527, n. 1.

23 LECHAUDE (1834), p. 340.

24 DESPORTES (2005), p. 89.

25 MÉRIEL (1883), p. 74.

26 SERRA y CIORANESCU (1959), pp. 378 y 385.

27 CHESNAYE (1873), p. 58.

28 FIERVILLE (1867), p. 284.

El apellido Le Verrier, en definitiva, no era tan infrecuente como nos dan a entender Serra y Cioranescu, ni tan localizado geográficamente. De hecho, también lo encontramos en la misma época en regiones aún más alejadas de Normandía como, por ejemplo, el matrimonio Jean Le Verrier y Alise Le Bard, fundadores del colegio mayor de La Fromagerie en Angers en 1408²⁹. También en Troyes, donde participa en su asamblea general de 1432 un M^e Jean Le Verrier como persona notable de la villa para solventar, entre todos, la situación de hambrunas y escasez de mantenimientos del momento acatando las órdenes regias³⁰. Por el tratamiento dado: «maître», podría tratarse de un abogado, procurador o notario vecino de la dicha villa.

De ser deudo del capellán llegado a las islas, se arrojaría algo más de luz sobre sus orígenes, que no serían normandos, y su entrada en la vida de Béthencourt por medio de su esposa, ya que esta «era descendiente de los de Fayel, cerca de Troyes en Champagne»³¹. También lo es su hermana Felipa, señora de Troyes, cuñada de Jean y, además, segunda esposa de su hermano Morelet.

En resumen, muchas posibilidades y pocas certezas. No sabemos si el gusto por la misión y la evangelización allende los mares está en la genética de los Le Verrier. En 1158 ya encontramos a un Jean Le Verrier firmando como testigo en una carta de la iglesia del Santo Sepulcro de Jerusalén junto a otros soldados normandos³².

2.2. Formación y ordenación sacerdotal

En cuando a su formación, el papa Martín V alaba «su literatura», lo que no solo refiere a su capacidad para leer o escribir, por ejemplo, crónicas como *Le Canarien*, sino a una capacidad intelectual más que notable y ducha en las lides teológicas. Así, no sería extraño que se formara o completara su formación en la Universidad de París como tantos otros clérigos en la misma época.

Esta conjetura se une a la posibilidad de que, desde ese momento y lugar, pasara a ser el capellán de la familia Béthencourt-Fayel, cuya boda se celebró, precisamente, en París el 27 de enero de 1392³³. En dicha ciudad tienen casa, hasta su venta el 22 de diciembre de 1401³⁴, por lo que bien podrían haber contado con asistente religioso, como sí lo sabemos de su castillo de Grainville donde, por concesión del papa Clemente VII³⁵, tienen un oratorio y, necesariamente, su encargado del decoro y servicio religiosos.

De ser cierto, compaginando su papel de capellán y estudiante, el universitario Le Verrier habría vivido los intensos debates que la universidad sostuvo para la solución del Cisma de Occidente, a petición de todas las potencias europeas que no sabían a qué papa prestar obediencia. Un debate que sabemos lo marcó, hasta el punto de reflejarlo en su crónica en varios capítulos, y que lo marcará de primera mano como diocesano rubicense.

En la Universidad de París, conocería a Pierre d'Ailly, su canciller entre 1389 y 1395³⁶ que, dada su inclinación por la cosmografía, bien pudo ser el medio por el que Le Verrier accedió al Libro del Conocimiento que usará en su redacción de *Le Canarien*, coetáneo al *Imago Mundi* de su profesor que vería la luz en 1410, además de su querencia por la misión allende los mares hasta el punto de alistarse en la betancuriana.

29 MENAGIO (1675), p. 305.

30 SOCIÉTÉ (1886), p. 396.

31 Ibid., p. 354.

32 ROZIÈRE (1849), p. 130.

33 SERRA y CIORANESCU (1959), p. 125.

34 Ibid., p. 144.

35 Ibid., pp. 115-116.

36 SOARES (2013), p. 195.

3. JEAN LE VERRIER EN *LE CANARIEN*

En 1402 decide embarcarse en la misión nada fácil que se plantea su señor Jean de Béthencourt. Antes que la asistencia obligada por contrato como capellán familiar, las páginas de *Le Canarien* muestran a un Le Verrier que quiso libremente viajar a lo desconocido con ansias evangelizadoras y, por qué no, también económicas.

Pronto quedará pertrechado, mediante la bula del 22 de enero de 1403 del antipapa Benedicto XIII, con licencia «de levantar templos en aquellas islas, de administrar todos los sacramentos y, en caso de profanación de los lugares sagrados, de proceder a su reconciliación»³⁷.

Se da por sentado que de todos los hechos narrados en la crónica han sido testigos ambos capellanes hasta la fecha que indican, ya que afirman ser sus redactores cual cronistas a pie de campo. No obstante, se debe advertir que las dos versiones existentes proceden de un texto original ignoto manipulado, posteriormente, como epopeya personal de cada uno de los conquistadores, versiones que son las que conocemos en la actualidad.

Sin olvidar estos previos, de los datos para una posible biografía del capellán Le Verrier que explícitamente nos aporta *Le Canarien*³⁸ observamos:

- a) Un capellán que es consciente de la empresa que comienzan, en la que no ha dudado embarcarse y de la cual hay que dejar constancia escrita, motivación que expresa desde la introducción de la misma.
- b) Alguien que mantiene el arrojo por la defensa de sus señores hasta mediar en las situaciones más inesperadas cuerpo a cuerpo, como en la traición de sus propios soldados y abandono de Gadifer en la isla de Lobos.
- c) Un hombre de fe que intenta vivir su religiosidad hasta en los más mínimos preceptos, aunque impedida, en ocasiones, por la realidad que se impone y que acepta, como al tener que comer carne en el tiempo de Cuaresma.
- d) Con todo, un celoso evangelizador de los soldados, colonos y aborígenes canarios, para los que sirve y ofrece los sacramentos (confesión, bautismo, eucaristía, etc.).
- e) Con respecto a estos últimos, un hombre dotado para el aprendizaje de sus lenguas, que redactó un catecismo para catequizarlos.
- f) Alguien que opta por los aborígenes, se lanza al mar para salvar a la intérprete aborígena, los ve como seres humanos no sujetos a esclavitud, ni comercio, ni maltrato alguno, aunque consciente de que son susceptibles de ser hechos prisioneros y esclavos llegada la necesidad de la defensa y supervivencia propia, siempre solo con los renegados.
- g) Por último, el hombre de confianza de Béthencourt hasta el punto de ser el destinatario de sus más secretas intenciones y su lugarteniente en sus ausencias.

Implícitamente, *Le Canarien* también nos aporta otros datos si nos preguntamos por el día a día del capellán en la erección de las incipientes villas e iglesias de Rubicón y Betancuria en el primer cuarto del siglo XV, con el establecimiento de la vida sacramental para colonos y neófitos de las nacientes poblaciones o villas canarias³⁹.

Del mismo modo, con respecto a algunos de sus posibles dilemas morales, su actuación ante la violación de algunas mujeres por los españoles, más allá de horrorizarse, o ante el horror de una aborígena de Fuerteventura que estrangula a su bebé con tal de evitar su llanto y ser descubierta, hechos que nos narran los capítulos decimoquinto y trigésimo tercero de la *versión G*.

Dejar constancia de ellos en la crónica, al menos, denota la reflexión personal y honda repercusión que le produjeron tales acontecimientos y el encuentro y trato cotidiano *a posteriori* con las víctimas y agresores.

Por otro lado, es importante su papel como avanzadilla pacífica entre los aborígenes, antes del desembarco de las tropas y de cara a evitar el uso de las armas en las incursiones que llevaron a cabo por todas las islas con mayor o menor fortuna.

37 SERRA y CIORANESCU (1959), pp. 154.

38 Se ha optado por las traducciones realizadas por Serra y Cioranescu entre 1960 y 1964 ya que, además, publican los facsímiles de ambas ediciones. No obstante, una revisión de las mismas se puede encontrar en AZNAR y otros (2006), vol. 1, pp. 74-136 (Ms. «G»); pp. 137- 280 (Ms «B»).

39 AZNAR y otros (2006), vol. 1, pp. 47-60.

Es el caso de lo acontecido en la incursión en Gran Canaria, concretamente en su aguada en la zona de Telde, donde ambos capellanes fueron capaces de desembarcar y entablar diálogo con los aborígenes hasta el punto de que estos les entregaran, o permitieran encontrar, la documentación de los misioneros asesinados en el lugar que, asombrosamente, no reconocen como sede de diócesis alguna, ya que lo habrían reflejado en su crónica⁴⁰.

4. JEAN LE VERRIER TRAS *LE CANARIEN*

Dadas las versiones que conocemos de *Le Canarien*, la *versión G* no nos da más información de Le Verrier a partir de 1404. La *versión B*, por el contrario, nos da información del mismo hasta 1422, en realidad 1425, que lo refiere asistiendo en su lecho de muerte a su señor Béthencourt, tras acompañarlo en sus viajes a Valladolid, Roma y Florencia después de dejar las islas en manos de su deudo Maciot.

No obstante, esta misma versión, en abierta contradicción, nos dice que nunca abandonó las islas, sino que ejerció su ministerio en la iglesia de Santa María de Betancuria hasta su muerte en fecha incierta. Esto no deja de ser, también, otra posibilidad dada la preeminencia de esta localidad para los franciscanos, que la eligen para fundar su primer convento en las islas, o para el papado a la hora de erigir la nueva sede episcopal no cismática de Fuerteventura.

En resumen, atendiendo sobre todo a su nombramiento como coadjutor de la diócesis por Martín V y las testificales de la *Pesquisa de Cabitos*, en la cual es recordado su nombre y apellido con claridad por varios testigos, todo hace pensar que, efectivamente, optó por quedarse en las islas y continua su misión, si no hasta su muerte, sí, al menos, hasta después de 1420, fecha de la citada designación papal.

4.1. Su misión en las islas en la observancia aviñonesa

De 1404 a 1418 el señorío de las islas de Béthencourt queda ostentado por Maciot de Béthencourt. Junto a él, como mano derecha, el doncel Juanín de Béthencourt⁴¹, pues son los únicos reseñados como tales en la bula de Martín V que nombra a Le Verrier coadjutor de la diócesis. No se entiende la confusión de ambos *juanes* que observamos en los testimonios recogidos en la *Pesquisa de Cabitos* y que se tratará más adelante⁴².

Durante estos años, mientras Béthencourt intenta proveer de financiación a su empresa en las islas así como de un obispo⁴³, el patriarca de Sevilla don Alonso de Exea, en nombre de la corona castellana, consigue de Benedicto XIII la erección de la diócesis de Rubicón mediante bula del 7 de julio de 1404⁴⁴. Su primer obispo, fray Alfonso de Sanlúcar, no residirá en las islas jamás, siendo llamado a capítulo por el papa Benedicto XIII, que llega a suspenderlo como tal para restaurarlo más tarde, en 1416, con la condición de que pase residir en las islas en menos de tres meses.

Todo indica que no lo hizo, sino que pastoreó su diócesis mediante unos delegados de toda confianza, sus correligionarios fray Pedro de Pernía y fray Juan de Baeza, que consiguen del

40 La duda sobre la sede geográfica del obispado de Telde en la isla de Gran Canaria ya la advirtió García Santos que recuerda que «Canaria» hacía referencia en la época a un amplio espacio geográfico entre el archipiélago y la costa africana más inmediata, GARCÍA (1992), p. 77. Los redactores de *Le Canarien* también lo tienen claro al referirse «a los canarios que viven en los países del sur», SERRA y CIORANESCU (1964), p. 84. La sede del obispado teldense debió radicar en las cercanías de la playa de Teldi, en la costa oeste marroquí, dado que «teldensis» fue una de las siete divisiones históricas del reino de Marruecos, AVITY (1649), p. 246. En dicha región es donde, por cierto, ya estaban experimentados en la misión obispos teldenses como Jaume de Olzina.

41 A propósito de este Juanín de Béthencourt, podría tratarse del niño canario que bautiza Le Verrier y que apadrina el mismo Jean de Béthencourt, acto por el cual era frecuente la imposición del mismo apellido al ahijado, SERRA y CIORANESCU (1960), p. 312. Su papel relevante junto a Maciot pudo ser una muestra de cercanía y magnanimidad con los aborígenes canarios por parte de su padrino, que lo escoge como representante de los naturales de las islas en el gobierno de la naciente población.

42 WÖLFEL (1952), p. 9.

43 LADERO (2006), pp. 17-50.

44 ÁLVAREZ (1957), pp. 534-535.

antipapa, el mismo año, permiso para fundar un convento en las islas y las limosnas para los materiales necesarios⁴⁵.

Nos hace ver Álvarez en este momento a un Le Verrier indignado por verse apartado de la carrera episcopal y, además, ante lo que cree una conjura castellana para proveer la diócesis con clero del reino que vaya apagando su ascendencia normanda. Un contestatario Le Verrier que lucha en Aragón y en Roma contra los obispos aviñonenses y contra la penetración castellana y franciscana en Canarias⁴⁶. Sin embargo, su hipótesis se desvirtúa si tenemos en cuenta que no fue necesaria la presencia del capellán en la cancillería real o vaticana para la consecución de los documentos que ha solicitado, por su parte, Jean de Béthencourt a favor de su señorío en obediencia ya al papa legítimo Martín V.

Los hechos nos dicen que el primer convento de los franciscanos se funda en las inmediaciones de la iglesia de Santa María de Betancuria, tan querida por Jean de Béthencourt y Jean Le Verrier. Esto nos hace entender que la colaboración en la misión sería, al menos, cordial. No tenemos otros elementos que demuestren lo contrario ante lo que sería, a todas luces, una auténtica provocación y abierto enfrentamiento.

Le Verrier seguiría cuidando de la vida religiosa en los asentamientos de colonos y aborígenes cristianizados, así como procurando la evangelización de las demás islas no conquistadas como avanzadilla pacífica en las incursiones de Maciot, que continúa la conquista de las islas aún no dominadas.

4.2. Su misión en las islas bajo la obediencia romana

Obviamente, seguiría siendo la misma hasta ahora comentada. Al fin y al cabo, «las decisiones y los actos de los llamados antipapas (...) fueron asumidos y convalidados posteriormente por los papas legítimos»⁴⁷, que prefirieron atraer a la obediencia romana antes que extinguir por haber sido fruto de cismáticos. En la diócesis de Rubicón, no obstante, el empecinamiento de su segundo obispo, fray Mendo de Viedma, hará que se encone y dilate el Cisma de Occidente⁴⁸ y que Le Verrier se vea envuelto en serias dificultades.

A partir de 1413 podemos entender que la obediencia de Béthencourt y los suyos pasó a Roma, dado que Benedicto XIII retira las indulgencias dadas a la conquista y suspende al obispo de su diócesis⁴⁹, aunque, de la mano de sus franciscanos, será devuelto a sus funciones tres años más tarde como apoyo a la reseñada naciente vicaría misionera minorita en las islas⁵⁰.

Así, debemos comprender el nuevo cariz que toma la misión de Le Verrier en las islas: hacer de Roma lo que era de Avignon. Este «asumir y convalidar» será una misión que le encomiende oficialmente el propio Martín V cuando el 27 de enero de 1420 lo nombre administrador apostólico de la diócesis de Rubicón. Pasa a ser coadjutor de un obispo cismático, fray Mendo, que, además, no quiere abandonar su obediencia al antipapa que le había concedido poder cobrar doscientos florines aragoneses anuales de los frutos de la sede de Sigüenza⁵¹, pese a que toda la cristiandad parece tener claro ya quién es el único papa. Tal es su empecinamiento que se mantendrá como cismático oficialmente hasta el 1 de octubre de 1428, cuatro años tras morir Benedicto XIII⁵².

Una vez más, su día a día en las islas ante un obispo no residencial es el de la colaboración, más o menos estrecha, con los franciscanos en la evangelización de las islas. A él le consultarían como deán, dada la ausencia del obispo. Si no deán como cabeza de un cabildo catedral que no está establecido, sí como cura preeminente o más antiguo en el lugar. Así acuden a él, así lo denomina el papa en la citada bula.

45 GARCÍA (2003), p. 22.

46 ÁLVAREZ (1957), pp. 558-561.

47 CAZORLA (1997), p. 24.

48 Ibid., pp. 15-27.

49 RUMEU (2006), p. 112.

50 GARCÍA (2003), p. 22.

51 RUMEU (2006), p. 118.

52 Ibid., p. 122.

En este punto, sigue siendo necesario dilucidar si Le Verrier fue nombrado obispo de Rubicón entre el 21 de noviembre de 1420 y el 10 de noviembre de 1421. La referencia consultada en la registratura vaticana por Wölfel y Bonnet no lo implica categóricamente: «Pro. Joo. Vitrarii concess. Eccl. Rubicen/A B, Martin 5, IV. 6 p. 158»⁵³. Destaca que no haya quedado memoria alguna de un Le Verrier obispo en la primera historiografía canaria, ni en el propio episcopologio de la diócesis de Canarias.

Debe tratarse, más bien, de la asunción y convalidación por Roma de las atribuciones especiales con las que fue dotado por el antipapa Benedicto XIII en virtud de la bula del 22 de enero de 1403⁵⁴. Se trata de facilitar la vida en la diócesis con un obispo no residencial. Por ello, Le Verrier podrá seguir administrando los sacramentos reservados a un obispo: la confirmación, la ordenación sacerdotal, la absolución de pecados reservados, etc.

Su nombramiento como obispo o, tan solo, su nombramiento como administrador apostólico-coadjutor, es lo que mejor explica que el obispo Viedma, que no se ha preocupado de pasar a su diócesis, se decida a hacerlo inmediatamente al sentirse usurpado. El 28 de septiembre de 1422 los papeles del mayordomazgo del Ayuntamiento de Sevilla recogen la entrega de mil maravedís «para mantener a la gente que con el obispo Méndez iría a las islas»⁵⁵.

Si efectivamente llegó a las islas, la situación sería surrealista. Dos obispos residenciales en la misma diócesis o, al menos, un obispo cismático con un coadjutor fiel a Roma. Un obispo que llega a un lugar y misión ignotos y un coadjutor con un conocimiento total de la diócesis y de su acontecer cotidiano. Este escenario solo es descartable si Le Verrier ya hubiera muerto o abandonado las islas. También si el obispo fray Mendo pospuso finalmente su venida a las islas para acudir primero a Roma a presentar sus quejas ante el papa como parece que aconteció⁵⁶.

Sea como fuere, no lo habría tenido fácil porque, además, desde 1423 los franciscanos en las islas, la totalidad del clero de la diócesis, han pasado a la obediencia de Roma que, en agradecimiento, les concede la erección en Vicaría General de su Misión en Canarias con fray Juan de Baeza a la cabeza⁵⁷. Además, su núcleo misionero fundacional, Betancuria, será elevado a sede episcopal con la creación de la diócesis de Fuerteventura, que despojará a la de Rubicón de seis de sus islas en un orquestado plan de aislamiento.

4.3. El final de sus días

Si es cierto que asistió a Béthencourt en su lecho de muerte en 1425, como recoge la *versión B*, podría entenderse que abandonó finalmente las islas y volvió a su país, quizás anciano y cansado de las intrigas curiales en las que lo envolvieron como administrador diocesano.

Sin embargo, resulta contradictorio que el mismo que optó por quedarse en las islas tras la marcha de su señor y mantenerse fiel a la Iglesia de Roma abandone, en sus postrimerías, el importante encargo papal recibido. Podría derivarse entonces, como también refleja la *versión B*, su tranquila y solaz permanencia como párroco en Betancuria hasta su muerte.

Surge así la pregunta sobre por qué en la memoria de los canarios pervivió que Le Verrier se quedó en las islas hasta que «se fue a Portugal y allá lo mataron»⁵⁸.

Los testigos de la Información de Cabitos aseguran que Maciot de Béthencourt, con su esposa, el doncel Juanín de Béthencourt, según algunos D. Juan Leverrier, y otros parientes y auxiliares, como Juan Guerra, ahorcado por sus desmanes, fueron apresados en la isla de El Hierro, de donde los sacaron después unas carabelas de Portugal que los llevaron allá⁵⁹.

53 WÖLFEL (1952), p. 8 y BONNET (1959), p. 60.

54 «Praeter confirmationem in fronte et alia que tantum per episcopos fieri debet». SERRA y CIORANESCU (1959), pp. 414-415, doc. 78.

55 LADERO (1973), pp. 128 y 159.

56 VIERA ([1763] 1863), pp. 39-40.

57 RUMEU (2006), pp. 119-120.

58 AZNAR (1990), p. 203.

59 ÁLVAREZ (1960), p. 465.

Este trágico fin que cinco⁶⁰ de los once testigos de oficio de la *Pesquisa de Cabitos* dan a Le Verrier, es una información endeble debido al paso del tiempo y el recuerdo frágil de los hechos. Además, sus declaraciones parten de la animadversión declarada hacia los portugueses «calificados como peores que los moros»⁶¹.

Parecen confundir a Le Verrier, Juanín de Béthencourt y un tal Juan Guerra. Al primero lo dan como asesinado tras irse a Portugal una vez que abandonó Jean de Béthencourt las islas. A los otros dos, indistintamente, ajusticiados en El Hierro, mano derecha de Maciot el primero y familiar o consejero el segundo. En palabras del testigo Fernán Guerra:

Quedaron en su lugar por gobernadores de las dichas yslas Mosén Maçiotte de Betancor e Mosén Johan Berriel (...) e que oyo desir que después de partido el dicho Mosén Iohan de Betancor, quel dicho Mosén Iohan Berriel se fue a Portogal e allá lo mataron e que asy quedó Mosén Maçiotte solo por gobernador en las dichas yslas (...) prendió al dicho Mosén Maçiotte en la dicha ysla del Fierro e lo tovo preso a él e a otros de su valía los prendía en todas las otras yslas donde los fallava e que fiso enforcar en Lançarote a Juanín, sobrino del dicho Mosén Maçiotte, e a otro que avía nombre Iohan Guerra que estaban en la ysla del Fierro que con el dicho Mosén Maçiotte avía saydo preso, asy mismo lo fiso e mandó enforcar en la dicha ysla del Fierro⁶².

Sabemos, por su nombramiento como administrador apostólico, que Le Verrier no se fue de las islas, al menos no tras Jean de Béthencourt, y que no quedó, en principio, como mano derecha de Maciot. En la bula de su nombramiento como coadjutor son este último y Juanín los solicitantes. Así, es Juanín de Béthencourt, como bien declaran algunos testigos, el segundo en el gobierno.

La confusión de personas y cargos se entiende por la unión del poder político y religioso propia del momento. El coadjutor de la diócesis, por supuesto, estaría siempre en los consejos de gobierno de Maciot. Además, no podemos olvidarlo, Juanín es solo un doncel escogido más por su representatividad que por su capacidad. Los testigos tienen claro que es quien co-gobierna, Le Verrier o Juanín, quien se va a Portugal y es asesinado, porque todos traen a colación que por ello Maciot quedó como único gobernante de las islas.

Si Le Verrier no se marchó de las islas y Juanín tampoco, como veremos, surge la cuestión de la razón de la atribución del viaje a Portugal y su asesinato, así como clarificar quién de los *juanes* fue la víctima.

4.3.1. De la mano de los portugueses

Una primera respuesta podríamos encontrarla en la constante presencia portuguesa en las islas Canarias que también vivió Le Verrier en las primeras décadas del siglo XV⁶³. Preguntarnos por su papel en las intenciones de ocupación lusa de La Gomera o Gran Canaria puede hacernos ver a un coadjutor en avanzadilla pacífica, por ejemplo, ante los aborígenes de Gran Canaria y La Gomera durante la expedición de Fernando de Castro en 1424. Al fin y al cabo, todas las islas estaban bajo su jurisdicción eclesiástica, independientemente de la nación conquistadora.

Habría optado por este apoyo como empuje a sus intentos de evangelización de la isla en colaboración con los franciscanos y en obediencia al papa que le ha otorgado su cargo años antes, Martín V, que ya en 1418, con su bula *Sane charissimus* (...) llamaba a los soberanos, príncipes, nobles y jerarcas de la Cristiandad en ayuda de los portugueses para la exterminación de los infieles, en apoyo de la nueva cruzada comenzada con la toma de Ceuta⁶⁴.

60 A saber, Pedro Fernández Chichones, Diego de Porras, Juan Ruiz, Fernán Guerra y Juan Bernal. AZNAR (1477 1990), pp. 192, 197, 203, 208 y 225 respectivamente.

61 AZNAR ([1477] 1990), p. 30.

62 Ibid., p. 208.

63 Para un mejor conocimiento del tema véase SERRA (1941).

64 SERRA (1941), p. 17.

Teniendo en cuenta el fracaso de la intentona de Castro, Le Verrier pudo ser asesinado en la refriega por unos aborígenes que se han sentido traicionados al comprobar las ansias depredadoras enemigas. Esta conjetura no tiene más fundamento que la siguiente: Azurara, en la crónica de esta expedición, define a los de Gran Canaria como «entendidos, empero de pouca lealdade»⁶⁵, coincidiendo tal definición con la expresada en su testamento por los misioneros asesinados en la isla que encontraron los capellanes de la conquista. El mismo juicio pudo ser establecido por los portugueses por experiencia propia, pero, sobre todo, por el aviso y conocimiento previo del deán en la preparación conjunta de la incursión.

De acompañar Le Verrier a la expedición y morir en ella, podría tratarse del clérigo que quedó en La Gomera tras la incursión de Castro y cuya memoria pervivió en la historiografía canaria en dos versiones contradictorias. Según Torriani, renegó de su sacerdocio casándose con una aborígen. Por el contrario, según Abreu, fue un gran evangelizador que murió al poco tiempo dejando buen recuerdo entre los aborígenes⁶⁶.

El primero también rescata en la memoria isleña que este presbítero «quedó en la isla en lugar de obispo»⁶⁷, precisamente el papel de un coadjutor diocesano. El segundo, por su parte, incide en que murió «dentro de pocos días de la partida de D. Fernando de Castro»⁶⁸, sin tiempo, por lo tanto, de apostasía alguna. Si ambos se refieren a Le Verrier, si acudimos a las fuentes más cercanas, los testigos de la *Pesquisa de Cabitos*, observamos que no refieren nada de su apostasía y sí que fue asesinado, muerte violenta que podría explicar la premura citada por Abreu.

Por otro lado, de ser asesinado en la incursión lusa en Gran Canaria, podría ser el poso de verdad de toda leyenda, en este caso, la del obispo Avito arrojado a la sima de Jinámar. De su martirio da fe el canónigo de la catedral de Canarias Díaz Tanco a Marín de Cubas en la investigación y acopio de fuentes que hacía sobre dicho personaje, aunque, sin saberlo, desde la desvirtuación que del personaje habían hecho los falsarios españoles⁶⁹.

En resumen, en la memoria de los testigos de la *Pesquisa de Cabitos* puede entenderse este «irse a Portugal» como pasar a las islas que bajo su influjo estaban siendo conquistadas, dado el apoyo de Fernando de Castro a la causa de Maciot y el incipiente acercamiento del normando al infante Enrique que ya comienza a fraguarse⁷⁰.

Así, cabe preguntarse si su paso a Portugal y posterior asesinato no se produjo al plantarse frente a la incursión enemiga, bien en las mismas playas de Gran Canaria o de La Gomera durante las escaramuzas, bien al ir a la corte portuguesa para defender a los aborígenes y denunciar la intromisión en las jurisdicciones señorial betancuriana y eclesiástica suya.

4.3.2. De la mano de los Las Casas

Una segunda respuesta la encontramos en los acontecimientos vividos por Maciot en la conquista y evangelización de La Gomera en torno a 1423 y el choque de jurisdicciones con Alfonso de Las Casas y su hijo Guillén⁷¹. Es en este episodio cuando Maciot y su esposa serán los que escapen a Portugal y cuando algunos de los suyos sean asesinados o ajusticiados por Guillén de Las Casas: Juanín de Béthencourt y Juan Guerra o solo el primero, según quien testifique.

El papel de asesinos otorgado a los lusos vuelve a explicarse no solo por el paso del tiempo y la fragilidad de la memoria, sino también por la animadversión comentada. De hecho, precisamente, más que asesinados habrían sido salvados por los lusitanos en la misma nave que

65 AZURARA ([1453] 1841), p. 376.

66 TRUJILLO (2007), pp. 85-86.

67 CIORANESCU (1959), p. 256. Además, probablemente fuera la presencia de Le Verrier, «cuasi obispo», la que marcó la toponimia del emplazamiento de la más antigua ermita de la Gomera. NAVARRO y HERNÁNDEZ (2004), pp. 396-397.

68 ABREU ([1632] 1977), p. 45.

69 ALONSO (2018), pp. 1-20.

70 ÁLVAREZ (1959), p. 292.

71 Para un mejor conocimiento del enfrentamiento entre Maciot y Guillén de Las Casas véanse ÁLVAREZ (1960), pp. 464 y AZNAR (2007), pp. 221-259.

liberó a Maciot y sus familiares rumbo a Portugal tras su enfrentamiento con Guillén, episodio al que remiten los testigos de la *Pesquisa de Cabitos*.

A la pregunta sobre la identidad del asesinado o asesinados, la respuesta la encontramos en la propia pervivencia del apellido Le Verrier frente al de Béthencourt en la memoria de los testigos. Además, en el caso de los únicos dos testigos que introducen un tercer Juan apellidado Guerra, también ajusticiado por los de Guillén, cierta homofonía, el distinto idioma y el oscurecimiento de la memoria podrían haber trocado ambos apellidos, Guerra y Verrier (Berriel, Berry), nunca Guerra y Béthencourt.

Maciot y Guillén se consideran con derecho sobre las islas aún no conquistadas. El primero está en plena conquista de La Gomera entre los años 1420 y 1423. La evangelización simultánea de la misma va dando sus frutos como, por ejemplo, el bautizo del caudillo aborigen de Arure que ahora se llamará Mateo (de Maciot) Unchepe⁷². Alfonso de Las Casas posee desde 1420 merced del rey Juan II para la conquista de las islas no señoriales. Esta le es confirmada por el papa en mayo del año siguiente. Su hijo, como su lugarteniente, se lanza a la conquista de las islas aún no conquistadas por los Béthencourt que, por su parte, no creen haber perdido el derecho a conquistarlas como parte de su señorío.

Guillén de Las Casas, con los suyos, detiene a Maciot y sus familiares en La Gomera ante lo que entiende como una intromisión, y los confina en la isla de El Hierro. En tal enfrentamiento pudo ser herido o asesinado el mismo Le Verrier que, en la evangelización de la isla, estaría presente. Antes, aduciría ante ambos señores que «la tan mal definida relación jurídica establecida entre ambos»⁷³ en nada interfería en la única suya como coadjutor diocesano encargado de la catequización de los aborígenes de todo el archipiélago. Los testigos citados reconocen que este choque de jurisdicciones hizo que los de Maciot se vieran perseguidos por todas las islas y ahorcados por los de Guillén⁷⁴.

Aclarada la falsedad de los portugueses como asesinos, se hace necesario aclarar el móvil por el que pudo ser ahorcado Le Verrier, entre todos ellos, pese a su papel de clérigo y el consiguiente enfrentamiento con la Iglesia. Guillén de Las Casas ya ha solicitado al papa la creación de un nuevo obispado en Fuerteventura en connivencia con los franciscanos encabezados por fray Juan de Baeza. Busca una nueva diócesis con su propio familiar, el franciscano fray Martín de Las Casas, como primer obispo. Ante este no tendría las injerencias que presupone de un contestatario administrador apostólico que se opone a la esclavización y venta de aborígenes, su auténtica profesión y la de su padre, «pirata sevillano acostumbrado a entender por derecho de conquista no el que sirve de fundamento a una ocupación militar, sino el bárbaro derecho al saqueo, cayendo sobre los desprevenidos indígenas»⁷⁵.

Por último, Trujillo⁷⁶, siguiendo a Álvarez, da por cierto a un Le Verrier superviviente y también refugiado en Portugal con Maciot gracias a la nave lusa rescatadora. Sin embargo, esto habría dejado huella documental por sus quejas ante las instancias regias y, sobre todo, las vaticanas como coadjutor violentado y expulsado de su diócesis, única jurisdicción incuestionable sobre la totalidad del archipiélago por más hombres que se disputasen la señorial. Los testigos de la *Pesquisa de Cabitos* confunden, en definitiva, el lugar y el momento del asesinato de Le Verrier.

Al contrario, simplemente quedó en el olvido su asesinato, uno entre tantos otros de los del partido de Maciot, porque los acontecimientos siguientes se sucedieron con rapidez. Martín V erige la diócesis de Fuerteventura el 20 de noviembre de 1423 y ya el cismático fray Mendo anda en Roma negociando su obediencia y su paso definitivo a la diócesis de Rubicón en la cual ya no será necesario un administrador diocesano. Por su parte, la corona castellana quiere recuperar las islas del ámbito señorial normando apoyando, como lo hizo, la intromisión de los Las Casas en el archipiélago.

Por todo ello la posible denuncia de Maciot tampoco irá a mayores ya que, entre otras decisiones, debe entenderse irremediamente con su enemigo Guillén para verse respetado, al

72 ÁLVAREZ (1960), pp. 471-472.

73 RUMEU (1947), p. 20.

74 Ibid, p. 20 y SERRA (1941), p. 27.

75 RUMEU (1947), p. 19.

76 TRUJILLO (2007), p. 81.

menos, como señor de Lanzarote. También, quién sabe, si por cierta conveniencia personal. Muerto Le Verrier también Maciot se ve libre de las injerencias del coadjutor quedando como único gobernador, tal cual lo recalcan todos los testigos, dando rienda suelta a sus desmanes.

E que lo sabe porque vido quel dicho Mosén Maçote e el obispo de Canaria que por entonces hera, fueron en el dicho su navío a la dicha conquista [de La Palma] y que a este testigo le copieron dos esclavos por la parte del navío a más su flote [de los setenta y cinco capturados]⁷⁷.

Del Maciot como padrino del caudillo de Arure preocupado en la evangelización al salteador esclavista de La Palma, pareciera que solo tenía que desaparecer el coadjutor diocesano.

No obstante, volviendo al momento de su llegada a Portugal cual refugiado tras el incidente con Guillén, este contará lo acontecido al infante Enrique, que atacará las islas rápidamente con la gran expedición de Fernando de Castro de 1424 antes comentada y en la que, de no haber sido uno de los asesinados sino uno de los rescatados, Le Verrier pudo volver a las islas y, según la anterior hipótesis, perder la vida a manos de los aborígenes.

También conocerá estas cuitas de los rescatados Maciot y su esposa la hermana del infante, Isabel de Portugal, quien el 24 de julio de 1429 por poderes y el 10 de enero de 1430 por la iglesia, se casará con el duque de Felipe III de Borgoña el Bueno.

4.4. A modo de epílogo. El santo coadjutor

Tras contrastar varios manuscritos del *Mappemonde spirituelle*, obra del obispo Jean Germain, el Cabilonense, es necesario invalidar nuestra antigua hipótesis sobre la identificación del san Adjutor predicador en Canaria con el san Adjutor de Vernon, patrono de la nobleza normanda⁷⁸. El autor del manuscrito custodiado en la Biblioteca Nacional de Francia⁷⁹ olvidó copiar las palabras: «y recibió». Así, enmendando la errata, Jean Germain se refería indudablemente a un misionero asesinado, no solo a alguien desterrado, es decir, a un mártir y no solo a un confesor.

El olvido del copista o del mismo autor, todos pasan por autógrafos, se descubre al contrastarlos con otros ejemplares, como los de la Biblioteca de Lyon y de Troyes⁸⁰ o el que regaló el propio obispo a la citada duquesa, Isabel de Portugal, custodiada en la Biblioteca Nacional de Bélgica, y que, como las demás, salvo la de París, refiere lo siguiente: «Île de Canare. Çy au iourduy a ung royaume de crestiens nouvellement conquis et mis a lobeissance de leglise de rome. Çy prêcha longuement s. aiute et receut la corône de martir»⁸¹.

Llama la atención que Jean Germain puntualice que el reino cristiano de Canaria esté bajo la obediencia de la Iglesia «de Roma». Se refiere, sin duda, a la problemática suscitada en las islas por el Cisma de Occidente ya referida. La predicación del santo Adjutor parece retrotraerla a estos tiempos fundacionales del reino cristiano y valorarla muy positivamente. De hecho el cultismo *longuement* refiere al castellano *largo y tendido*.

Preguntarse por las fuentes de información tan precisas del Cabilonense nos lleva a percatarnos de su activa participación en el Concilio de Basilea, donde se vivió la disputa entre Portugal y Castilla por la conquista de las islas y se valoran las *Alegaciones* de Alfonso de Cartagena. Además, es el ámbito de reuniones en el que Hemmerlin tuvo noticias sobre lo acontecido en las islas⁸².

77 Testimonio de Antón Fernández Guerra. AZNAR ([1477] 1990), p. 190. El mencionado obispo es fray Francisco de Moya (1436-1441), «de triste recordación (...) que no tuvo reparos en unirse al gobernador-propietario de Lanzarote, Maciot de Béthencourt, para asaltar la isla de La Palma, esclavizando a los aborígenes, en flagrante violación de las más severas órdenes e instrucciones pontificias». RUMEU (2001), p. 243.

78 ALONSO (2018), pp. 1-20.

79 Se puede consultar online en <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b9060776h.image>.

80 Se puede consultar online en

<https://portail.mediatheque.grand-troyes.fr/iguana/www.main.cls?surl=search&p=#recordId=2.2153&srchDb=2>.

81 GERMAIN (1449), f. 57. Se puede consultar online en <https://uurl.kbr.be/1731687>.

82 RUMEU (2001), pp. 40-43.

Por otro lado, además, está su papel como confesor de la duquesa de Borgoña, hermana de Enrique el Navegante⁸³, que pudo relatarle directamente lo que recordaba. Precisamente, mientras compone su obra en 1449, Lanzarote pasa de las manos de Maciot a las del citado infante.

Por último, pudo acceder a la lectura del *Le Canarien* estante en la biblioteca del duque de Borgoña dado su papel de consejero áulico y canciller de la Orden del Toisón de Oro⁸⁴.

El san Adjutor citado podría haber sido alguno de los misioneros franciscanos que a la sazón trabajaban en la vicaría franciscana de Canarias. Así lo sobreentiende Abreu y Galindo, que atribuye falsamente al Cabilonense la información de que fue «fraile menor»⁸⁵, referencia que, efectivamente, este sí habría reflejado en su manuscrito de ser cierto, porque lo hace con otros santos a lo largo de su obra. Además, si fuera alguno de los cinco anónimos mártires franciscanos que reseña el martirologio franciscano como despeñados del Salto del Castellano en Gran Canaria⁸⁶, no se entendería la mención reducida a uno, reducción que tampoco se entendería si se refiriese a uno de los trece misioneros mallorquines asesinados en la misma isla cuyo testamento hológrafo pudo leer entre los anexos del *Le Canarien* original⁸⁷.

Si habla de un misionero que ha predicado largo y tendido en Canaria, que ha vivido la creación de su diócesis y protagonizado que esta superara el Cisma volviendo a Roma, que ha sido asesinado en el desempeño de su misión, habla de alguien que, ciertamente y al calor de las palabras que le dedica Martín V desde la fama adquirida y a ojos de la época, fue un santo adjutor: Jean Le Verrier. En este sentido, además, en 1609 Philippo Ferrario entronca a este evangelizador con Portugal, pues «nec quemquam ex Christianis ante Lusitanos eas insular adijisse legimus»⁸⁸.

Queda en el campo de las conjeturas si Jean Germain reflejó en su *Mappemonde Spirituelle* la imagen del capellán a la que accedió, desde la memoria de Isabel de Portugal en particular, o en el boca a boca de la curia en general, confundidos nombre y cargo: el santo coadjutor mártir, san Adjutor, mártir; y sin percatarse de que no tuvo más proceso de canonización que el de la opinión pública creada, sostenida y deformada en el tiempo.

Del mismo modo, si también lo hizo su redactor al preguntarnos por «la personalidad del obispo que es alabado por *Le Canarien* por su labor en las islas»⁸⁹.

Y se condujo tan bien y tan amablemente y con tan buena voluntad, que tuvo el amor del pueblo y fue causa de mucho bien en el país. Predicaba bien, muy a menudo, ora en una isla, ora en otra, y no tenía ninguna soberbia; y en cada predicación hacía rezar oraciones por su rey Monseñor Béthencourt, su soberano señor, que era causa de su vida, es decir, de su vida eterna, de la salvación de sus almas. También en la plática de la iglesia se rogaba siempre por el dicho señor, que les había hecho cristianos. El dicho obispo se condujo tan bien, que nadie podría quejarse de él⁹⁰.

5. CONCLUSIONES

Con los datos e hipótesis planteadas, del Jean Le Verrier de orígenes ignotos por un lado, o natural de Caen o sus cercanías por otro, concretamos aún más su procedencia en torno a Rouen con la bibliografía francesa estudiada. Exactamente en torno a Louviers, como miembro de los Le Verrier, señores de Maupertuis. En esta ciudad pudo ver la luz en una de sus dos parroquias:

83 VAIVRE (1983), pp. 319-328.

84 EFF-DARWICH (2019), pp. 19-20.

85 ABREU (1632 1977), p. 113.

86 MONSTIER (1638), pp. 414

87 Sabemos que los capellanes de la conquista lo adjuntaron con otra documentación a la crónica original que compusieron (cf. BONNET (1949), p. 17, n. 9).

88 FERRARIO (1609), f. 31 v.

89 AZNAR (2007), pp. 228-229. Si bien es cierto que el autor no lo refiere a Le Verrier sino a fray Mendo de Viedma [nota del autor].

90 SERRA y CIORANESCU (1960), pp. 348-350. Es creíble que el redactor de la *versión B*, queriendo borrar de la historia que Béthencourt solicitó a un antipapa la diócesis de Rubicón, rememorara lo que efectivamente sí solicitó al papa legítimo. Este no fue el obispo Martín (no Alberto) de Las Casas, sino el coadjutor Le Verrier [nota del autor].

en la de Saint Jean, evocadora del nombre que le impusieron sus padres, o en la de Notre Dame, evocadora de la homónima que erigirá en Betancuria.

Con respecto a su pertenencia al clero secular, su ordenación sacerdotal se llevaría a cabo en la catedral de su diócesis de origen, Rouen, de manos de su obispo, Guillaume de l'Estrange (+1389), a la sazón, decimonoveno señor temporal de Louviers⁹¹, cuya fortaleza se preocupó de seguir edificando.

Atendiendo a sus estudios y formación, con seguridad los llevaría a cabo en la Universidad de París, dadas las fechas en las que entra como servidor de Jean de Béthencourt, desde su boda y vecindad del matrimonio en dicha ciudad, así como la fama de reputado teólogo y literato patente incluso ante la curia vaticana. También, dado el interés por la geografía y la misionología del regente de la misma y a cuyas clases asistiría, así como los debates que se suscitaron en las mismas en pro de una solución al cisma eclesial, debate y búsqueda de soluciones solicitados por las distintas monarquías a dicha institución parisina.

Por otro lado, desvelada su procedencia, se pueden observar no solo motivaciones evangelizadoras al enrolarse en la misión a Canarias, sino también económicas, dada la especial atención que pone sobre la orchilla y el papel económico de las manufacturas textiles y tintóreas de su familia en Louviers. Este interés económico común es el que familiarizó a los Le Verrier con los Béthencourt.

Sin embargo, prevalecerá la primera motivación aducida, dada su decisión de permanecer en las islas tras la partida definitiva de su señor, preocupado por la evangelización y el sostenimiento de la diócesis incipiente de Rubicón, la primera con sede real en el archipiélago, no la efímera de Fortunia, ni la de Telde, radicada más bien en la costa marroquí. No en vano, Le Verrier no hace referencia alguna en su incursión en la referida zona de Gran Canaria a la existencia de sede episcopal alguna, no teniendo motivo alguno para acallararlo una vez que, además, sí hace referencia a la presencia misionera.

Del mismo modo, queda clarificado que Le Verrier no fue consagrado obispo, si bien es cierto que obtuvo las prerrogativas de los mismos para poder mantener la vida de una diócesis lejana y difusamente poblada. Así, se comprende, además, al Le Verrier que se desvive por mantener la diócesis rubicense dentro de los cánones romanos, superando el cisma en la que fue fundada y el abandonado al que la sometieron sus primeros obispos en lo que a su ser de «no residenciales» se refiere.

De esta manera, se comprende cómo Le Verrier es erigido en la mentalidad de la incipiente sociedad isleña como co-gobernador de Maciot de Béthencourt, dadas las singularidades del poder civil y religioso del momento, indicándole cómo proceder en la conquista y evangelización de otras islas como La Gomera, la relación con los nuevos señores de las islas y con el reino de Portugal y su querencia por el archipiélago.

En este sentido, su demostrada opción por Portugal debe entenderse como una colaboración estrecha con los mismos. Eso le acarreó la muerte, bien en su asesinato por los nuevos señores Las Casas, que no entienden su presencia en La Gomera (ni mucho menos que intente evangelizarla para otra potencia), bien por los aborígenes canarios en el intento de conquista y evangelización lusa de Gran Canaria, compartiendo información y prejuicios con la armada de Fernando de Castro que lo ancló en el recuerdo como el misionero acompañante.

De esta manera, además, pudo ser el origen del mártir Avito arrojado a la sima de Jinámar y cuyo recuerdo seguía vigente en el siglo XVII en las islas. No obstante, esta opción por Portugal también motivó que fuera en dicha corte donde primero se guardase su memoria como la de un santo mártir, trasladándose de esta a la borgoñona y retornando a Canarias víctima ya de la deformación de los falsarios españoles.

REFERENCIAS

ABREU Y GALINDO, J. ([1632] 1977). *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*. Santa Cruz de Tenerife, España: Goya.

91 BONNIN (1871), p. 160.

- ALONSO MORALES, E. C. (2018) «A vueltas con san Avito mártir». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 64: 064-005, pp. 1-20.
- ÁLVAREZ DELGADO (1957). «El Rubicón de Lanzarote». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 3, pp. 493-561.
- ÁLVAREZ DELGADO (1959). «El episodio de Iballa». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 5, pp. 255-374.
- ÁLVAREZ DELGADO (1960). «Primera conquista y cristianización de la Gomera. Algunos problemas históricos». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 6, pp. 445-492.
- ANÓNIMO (1843). *Essais historiques sur la ville et le pays de Laval en la province du Maine*. Laval, Francia: Chez MM. Feillé-Grandpré et Godbert.
- AVITY, P. de (1649). *Archontologia cosmica sive imperiorum, regnorum, principatum, rerumque publicarum omnium per totum terrarum orbem*. Fráncfort, Alemania: Matthei Meriani.
- AZNAR VALLEJO, E. (ed.). ([1477] 1990). *La Pesquisa de Cabitos*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo Insular.
- AZNAR VALLEJO, E. (2007). «La transmisión del Señorío de Canarias en el siglo XV. Nuevos documentos y nuevas perspectivas». *Boletín de la Real Academia de Historia. Cuaderno 2*, núm. 204, pp. 221-259.
- AZNAR VALLEJO, E., TEJERA GASPAS, A., CORBELLA DÍAZ, D. y PICO GRAÑA, B. (coords.). (2006). *Le Canarien: retrato de dos mundos. Vol. 1. Textos*. La Laguna, España: Instituto de Estudios Canarios.
- AZNAR VALLEJO, E., TEJERA GASPAS, A., CORBELLA DÍAZ, D. y PICO GRAÑA, B. (coords.) (2006). *Le Canarien: retrato de dos mundos. Vol. 2. Contextos*. La Laguna, España: Instituto de Estudios Canarios.
- AZURARA, G. E. ([1453] 1841). *Chronica do descubrimento e conquista de Guiné*. París, Francia: J. P. Aillaud.
- BARRIOS GARCÍA, J. (1993). «Sobre las líneas de transmisión textual del Le Canarien: manuscritos, copias y ediciones». V Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote, pp. 415-429.
- BIRD, S. R. (ed.). (1880). *The forty-first report of the deputy keeper of the public records*. Londres, Gran Bretaña: George Eyre & William Spottiswoode.
- BIRD, S. R. (1881). *The forty-second report of the deputy keeper of the public records*. Londres, Gran Bretaña: George Eyre & William Spottiswoode.
- BONNET Y REVERÓN, B. (1949). «El problema del Canarien o Libro de la Conquista de Canarias». *Revista de Indias*, núm. 37-38, pp. 1-64.
- BONNIN, T. (1871). *Cartulaire de Louviers. Tome deuxième 1^{er} partie*. Évreux, Francia: Auguste Hérissey.
- CAZORLA LEÓN, J. y SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, J. (1997). *Obispos de Canarias y Rubicón*. Madrid, España: TYPASA.
- CHARPILLON (1879). *Dictionnaire historique de toutes les communes du département de L'Eure. Histoire, Géographie, Statistique. Tome 2*. Les Angelys, Francia: Chez Delcroix.
- CHESNAYE DES BOIS, F. A. A. de la et BADIÉ, J. (eds.). (1873). *Dictionnaire de la noblesse. Tome dix-huitième*. París, Francia: Schlesinger.
- CIORANESCU, A. (ed.). (1959). *Descripción de las Islas Canarias [de Leonardo Torriani]*. Santa Cruz de Tenerife, España: Goya.
- CONTAMINE, P. y MATTÉONI, O. (dir.). (1998). *Les chambres des comptes en France aux XIV^e et XV^e siècles*. París, Francia: Comité pour l'Histoire économique et financière de la France.
- CORBELLA DÍAS, D. (2006) «Tradición manuscrita: las primeras traducciones de *Le Canarien*» en AZNAR VALLEJO, E. y otros (coords.). (2006). *Le Canarien: retrato de dos mundos. Vol. 2. Contextos*. La Laguna, España: Instituto de Estudios Canarios, pp. 367-391.
- COUANIER DE LAUNAY, E. L. (1889). «Aveu du comté de Laval a René duc d'Anjou, roi de Sicile, comte du Maine, 1444». *Bulletin de la Commission historique et archéologique de la Mayenne. Tome Premier. 4^o Trimestre*. Laval, Francia: L. Moreau, pp. 507- 530.

- COUANIER DE LAUNEY, E. L. (1894). *Histoire de Laval*. Laval, Francia: Libraire de l'Evêché.
- DAYRE DE MAILHOL, C. F. (1896). *Dictionnaire historique héraldique de la noblesse française rédigé dans l'ordre patronymique. Tome Second*. París, Francia: Imprimerie de la Noblesse.
- DELISLE, L. y PASSI, L. (eds.). (1869). *Mémoires et notes de M. Auguste le Prevost pour servir a l'Histoire du département de l'Eure. Tome Troisième*. Évreux, Francia: Auguste Hérissey.
- DESSPORTES, P. (2005). *Diocèse de Sées, 1200-1547*. Sées, Francia: Brepols.
- EFF-DARWICH PEÑA, A. I. (2019). «Unas cuantas cuestiones en torno al Canarién». *Cartas Diferentes. Revista Canaria de patrimonio documental*, núm. 15, pp. 13-52.
- FERRARIO, P. (1609). *Nova Topographia in martyrologium Romanum*. Venecia: Apud Bernandum Iuntam, Io. Baptistam Ciottum, et Socios.
- FIERVILLE, M. Ch. (1867). «Histoire généalogique de la maison et de la baronnie de Tournebu, d'après les archives inédites de cette famille». *Mémoires de la société des antiquaires de Normandie*, núm. 26 – 1ª parte, pp. 170-367.
- GARCÍA ORO, J. (2003). «La misión franciscana de Canarias. La conciencia misionera de la Iglesia moderna resucita en Canarias». *Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, núm. 16, pp. 14-47.
- GARCÍA SANTOS, J. (1992). «La evangelización luliana. El obispado de Telde». *Almogarén*, núm. 9. Las Palmas de Gran Canaria, España: Centro Teológico, pp. 55-85.
- GERMAIN, J. (1449). *Mappemonde spirituelle*. Bruselas, Bélgica: Bibliothèque Nationale de France, Département des Manuscrits.
- LADERO QUESADA, M. A. (1977). «Los señores de Canarias en su contexto sevillano (1403-1477)». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 23 (vol. 1), pp. 125-164.
- LADERO QUESADA, M. A. (2006). «Jean de Béthencourt, Sevilla y Enrique III» en AZNAR VALLEJO, E. y otros (coords.). (2006). *Le Canarién: retrato de dos mundos. Vol. 2. Contextos*. La Laguna, España: Instituto de Estudios Canarios, pp. 17-50.
- LE BRUN, N. (2004). «El centro-oeste francés y la expedición a las Islas Canarias en 1402». *XV Coloquio de historia canario-americano*, pp. 1970-1986.
- LECHAUDE, D'ANISY, A. L. (1834). *Extrait des chartes et autres actes Normands ou Anglo-Normands qui se trouvent dans les archives du Calvados. Vol. 1*. Caen, Francia: Pickering Chancery.
- MAGNY, E. de (dir.). (1864). *Nobiliaire de Normandie. Tome second*. París, Francia: Libraire Héraldique d'Auguste Aubry.
- MENAGIO, A. (1675). *Vita Petri Aerodii quaesitoris andegavensis et Guillelmi Menagii advocati regii andegavensis*. París, Francia: Christophorum Journal.
- MÉRIEL, A. (1883). *Histoire de l'abbaye royale de Saint-Jean-de-Falaise, ordre de prémontres*. Alençon, Francia: Lepage.
- MONSTIER, A. du (1638). *Martyrologium franciscanum*. París, Francia: Dionysium Moreau.
- NAVARRO MEDEROS, J. F. y HERNÁNDEZ MARRERO, J. C. (2004). «Evidencias arqueológicas de los primeros asentamientos europeos en La Gomera (Islas Canarias)». *XVI Coloquio de Historia Canario-Americana*, pp. 388-407.
- PICO GRAÑA, B. (2006). «La lengua de los manuscritos». En AZNAR VALLEJO, E. y otros (coords.). (2006). *Le Canarién: retrato de dos mundos. Vol. 2. Contextos*. La Laguna, España: Instituto de Estudios Canarios, pp. 249-272.
- ROZIÈRE, E. de (1849). *Cartulaire de l'Église du Saint Sépulcre de Jérusalem publié d'après les manuscrits du Vatican*. París, Francia: L'Imprimerie nationale.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1947). *Piraterías y ataques navales contra las islas Canarias. Vol. 1*. Madrid, España: CSIC.
- RUMEU DE ARMAS (2001). *El obispado de Telde. Misioneros mallorquines y catalanes en el Atlántico*. Madrid-Telde, España: Aguirre Campano.
- RUMEU DE ARMAS, A. (2006). «Colección de bulas y letras expedidas por los pontífices Benedicto XIII, Martín V, Eugenio IV y Nicolás V promoviendo la primera cristianización

de las Islas Canarias. La Diócesis de Rubicón». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 52, pp. 109-134.

SERRA RÁFOLS, E. (1941). *Los portugueses en Canarias. Discurso inaugural del año académico 1941-1942*. La Laguna, España: Curbelo.

SERRA RÁFOLS, E. y CIORANESCU, A. (eds.). (1959). *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias. Vol. 1. Introducción*. La Laguna, España: Instituto de Estudios Canarios.

SERRA RÁFOLS, E. y CIORANESCU, A. (eds.). (1960). Vol. 2. *Texto de Jean de Béthencourt*. La Laguna, España: Instituto de Estudios Canarios.

SERRA RÁFOLS, E. y CIORANESCU, A. (eds.). (1964). Vol. 3. *Texto de Gadifer de la Salle. Apéndice e Índice*. La Laguna, España: Instituto de Estudios Canarios.

SOCIÉTÉ ACADÉMIQUE DE L'AUBE (1886). *Collection de documents inédits relatifs à la ville de Troyes et à la Champagne méridionale. Vol. 3*. Troyes, Francia: Léopold Lacroix.

SOARES LEITE, T. (2013). «La teoría conciliar de Pedro de Ailly (1350-1420): la obediencia al papa de De Materia». En SOUZA, J. A. de y BAYONA AZNAR, B. (eds.). *Doctrina y relaciones de poder en el Cisma de Occidente y en la época conciliar (1378-1449)*. Zaragoza, España: Universidad de Zaragoza, pp. 193-214.

TRUJILLO CABRERA, J. (2007). *Episodios gomeros del siglo XV*. Santa Cruz de Tenerife, España: Idea.

VAIVRE, J. B. de (1983). «Les armoiries de Jean Germain». *Journal des Savants*, núm. 4, pp. 319-328.

VAUTIER, C. (comp.) (1828). *Extrait de registre de dons, confiscations, maintenues et autres actes faits dans le duché de Normandie, pendant les années 1418, 1419 et 1420, par Henri V, roi d'Angleterre*. París, Francia: Lord Byron.

VIERA Y CLAVIJO, J. de ([1763] 1863). *Noticias de la historia general de las Islas de Canaria Vol. 4*. Santa Cruz de Tenerife, España: D. Juan M. Romero.

WÖLFEL, D. J. (1952). «La falsificación del Canarien». *Revista de historia canaria*, núm. 100, pp. 495-508.

ILUSTRACIONES

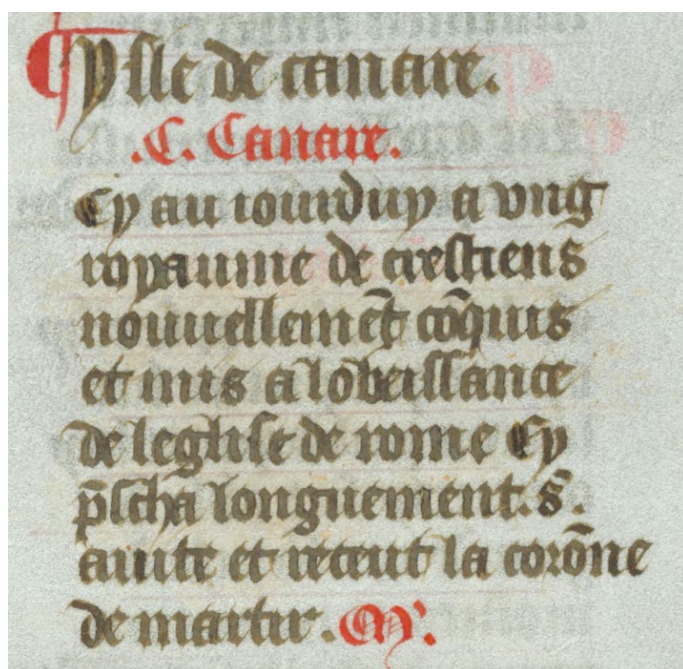


Ilustración 1. Pormenor de la reseña sobre Canarias del *Mappemonde Spirituelle* propiedad de la duquesa de Borgoña. Biblioteca Real de Bélgica



Ilustración 2. Recreación de Le Verrier bautizando a uno de los reyes de Fuerteventura. *Le Canarien (versión B)*⁹².

92 SERRA y CIORANESCU (1960), p. 291.